

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 40

SERIE: 1967-68

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR EN SUS LIBROS DE CONTABILIDAD TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL FONDO ORDINARIO Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1967-68, se creó la Partida 4802- Jornal Personal Irregular.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la Partida 4801- Sueldo Empleados Regulares, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sección 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De la Partida:

4801- Sueldo Empleados Regulares..... 148.92

A la Partida:

4802- Jornal Personal Irregular..... 148.92
Total.....\$ 148.92

SECCION 2nda: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

A P R O B A D A :

14 de Junio de 1968.



DIRECTOR MEDICO

ALCALDE